GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

AVAL PARA COMPRA DE BIENES DE TI

Generalidades:

1. Objetivo del formato. El presente formato lo ha establecido la Oficina de Sistemas para que lo diligencien las diferentes Dependencias, Centros y Regionales SENA que requieran radicar una solicitud para que se emita concepto técnico con respecto a los bienes TIC que se van a adquirir.
2. El procedimiento que refiera este formato es el GTI-P-004 Procedimiento emisión conceptos técnicos.
3. Este formato será diligenciado por los usuarios de las Regionales/Centros/ Direcciones u Oficinas de la Dirección General que requieran realizar adquisiciones de bienes TIC.
4. Frecuencia de diligenciamiento será cuando se vayan a realizar adquisición de elementos TIC.
5. Una vez diligenciado completamente el formato, debe ser anexado en la documentación para que la Oficina de Sistemas emita el concepto técnico.
6. NO se requiere imprimir.
7. Debe estar firmado por el Ordenador del Gasto, y VoBo de la persona que lo elaboró y las personas que revisaron lo jurídico y financiero.

EL SUSCRITO DIRECTOR(E) REGIONAL QUINDÍO

CERTIFICA

La viabilidad del proceso relacionado con adquisición y/o renovación de bienes o servicios para uso y aprovechamiento Institucional de los elementos de **Hardware (X), Software Licenciado ( ), Sistema de Información** ( ), **Servicios ( )**, que son objeto del presente proceso contractual; El cual es realizado en la **Regional:** Quindío, beneficiando a los Centros de formación (Centro Comercio y Turismo, Centro Agroindustrial - TecnoAcademia, Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria y al Despacho Regional. Cuya necesidad que se describió en los estudios previos desarrollados por el Despacho Regional con el fin de apoyar los procedimientos administrativos o de formación, descritos a continuación:

OBJETO CONTRACTUAL
Suministrar, instalar y poner en funcionamiento los equipos necesarios para asegurar el servicio de energía eléctrica regulada en la REGIONAL QUINDIO.
USUARIOS BENEFICIARIOS Usuarios adscritos a los Centros de formación (Centro Comercio y Turismo, Centro Agroindustrial - TecnoAcademia, Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria y al Despacho Regional

REGIONAL	**CÓDIGO CENTRO**	**CENTRO**	**CANTIDAD DE. USUARIOS**
Quindío	631010	-Despacho Regional -Centro Comercio y Turismo -Centro Agroindustrial, TecnoAcademia -Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria	3000

PROGRAMAS DE FORMACIÓN BENEFICIARIOS	TITULO	NÚMERO DE CENTROS BENEFICIARIOS
Servicios y programas de formación profesional integral para el trabajo	Técnico Tecnólogo Especialización Tecnológica	3

Con fundamento en lo antes expuesto, y de acuerdo con la revisión realizada en mi calidad de Ordenador del Gasto como **Director (X), Subdirector ( ), Jefe de Área ( )** Yo Henry Fernández Hernández, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7538875 otorgó aval y estoy de acuerdo con la adquisición de los bienes descritos en el presente proceso.

La expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas que rigen el proceso de contratación.

Se expide en Armenia al 1 de septiembre de 2025

Henry Fernández Hernández
Director Regional (E)

Proyectó: Ezequiel Alberto Bocanegra Vergara Cargo: Dinamizador TIC Regional
Revisó: Carlos Andrés Escobar Echeverri – Jurídico Contratación
Reviso: Jessica Ospina Taborda - Apoyo contratación